

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Económicas

Post-grado en Procedimiento Tributario y Previsional

Modalidad Educativa: Especialización

Acreditación: A presentarse en la próxima convocatoria que establezca la CONEAU para carreras en funcionamiento.

Tema: Profundización sobre el procedimiento fiscal y las disposiciones de la ley penal tributaria y previsional.

Objetivo: El Post Grado que se instrumenta tiene por finalidad brindar a los profesionales inscriptos la posibilidad de perfeccionar su formación de grado en los temas vinculados con el conjunto de normas procesales que constituyen el Procedimiento Fiscal aplicable tanto en el orden nacional como en el provincial, al propio tiempo que se le ofrece también la ocasión de profundizar y afianzar su vinculación con el tratamiento de los aspectos del régimen sancionatorio vigente. La actividad tiene también como propósito impulsar en el contexto profesional una acción tendiente a promover un estrecho contacto con temas que, siendo inherentes al ejercicio profesional de sus incumbencias por los graduados contadores públicos, no han contado aun con la adhesión necesaria que el medio en general requiere para la prestación de un servicio jerarquizado por parte de los mismos.

El conocimiento del fundamento teórico, el análisis de la doctrina comparada y el contacto con los contenidos de las Leyes Nº11.683 y 23.771 y con la parte pertinente del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, como asimismo con el conjunto de normas complementarias, hará factible lograr tales propósitos.

Título: Especialista en Procedimiento Tributario y Previsional

Docente Responsable: Esp.Cr. Roberto Omar Condoleo.

Duración: 18 meses

Requisitos: Será requisito para ingresar poseer el título de Contador Público.

4 Ejes Temáticos:

Fundamentos de Derecho Constitucional Tributario

Procedimiento Tributario Previsional

Régimen Sancionatorio Penal Tributario

Seminario de Ejercitaciones Concretas

Cantidad de vacantes: Se prevé un mínimo de veintiún alumnos y no existe un máximo estipulado.

Carga horaria: 452 hs.

Convenio: U.N.L.P. y Facultad de Ciencias Económicas con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Sede: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Calle 10 Nº720-3er Piso-1900-La Plata.

Tel: (0221) 423-6135 ó 422-5278 int.47.

E-mail: ipit@netverk.com.ar

Delegación LA PLATA

Calle DIAG. 77 Nº 428

Tel: (0221) 421-9860 / 421-9740 / 423-6137

E-mail: cpcelp@cpba.com.ar

Consultas:

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: posgradounlp@presi.unlp.edu.ar